



VIERNES 22 DE ENERO DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXIII - N° 15
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

ASAMBLEAS

ONCATIVO

RAMON A. RAMB MAQUINARIAS S.A.

Eligen Autoridades y Prescinden de la Sindicatura Por Acta N° 5 de Asamblea General Ordinaria de fecha 5 de Enero de 2021, se resolvió por unanimidad, en los siguientes puntos tratados por dicha asamblea: 3) Designación de los Miembros del Directorio: como Director Titular y Presidente a Ramón Adolfo Ramb, documento número 6.447.471, argentino, nacido el 30/08/1947, con domicilio real y especial en calle Ayacucho 723 de la ciudad de Oncativo, casado, de profesión Comerciante; como Director Titular y Vicepresidente a Mauro Esteban Ramb, documento número 26.655.117, argentino, nacido el 29/05/1978, con domicilio real y especial en calle Belgrano 1585 de la ciudad de Oncativo, casado, de profesión Comerciante; y como Director Suplente a Mirta Beatriz Cristalli, documento número 10.320.341, argentina, nacida el 27/03/1952, con domicilio real y especial en calle Ayacucho 723 de la ciudad de Oncativo, casada, de profesión jubilada. 4) Consideración de la Prescendencia de la Sindicatura por aplicación del último párrafo del Art. 284 de la Ley 19.550. Al respecto los accionistas deciden por unanimidad confirmar la prescendencia de la Sindicatura en los términos legales de la normativa citada.

1 día - N° 292961 - \$ 550,66 - 22/01/2021 - BOE

PRECINCOR SA

ACTA ASAMBLEA ORDINARIA NUMERO DIEZ: Córdoba, 2/11/2020, ORDEN DEL DIA: 1) accionistas firmar el acta asamblea: se designa a Yanina E. Bringas, DNI 25.068.205 y Pablo A. Iaria, DNI 25.683.310. 2) Renovación autoridades Art. 7 estatuto social, ampliación de su número y su incorporación como empleados en relación de dependencia de la firma: se decide que se amplíe a dos el número de miembros un presidente y un vicepresidente y además ambos pasan a ser empleados en relación de dependencia de la firma la Sra. Bringas gerente gene-

ral y el Sr. Iaria gerente comercial, se designa para integrar el directorio de PRECINCOR S.A. a: Presidente: YANINA ELIZABETH BRINGAS, DNI 25.068.205 Vicepresidente: PABLO ALJANDRO IARIA, DNI 25.683.310 Director suplente: DANIEL ALEJANDRO BRINGAS, DNI 11.745.246 Estando presentes todos aceptan los cargos para los que fueron propuestos declarando que lo aceptan bajo responsabilidades legales y manifiestan en carácter de DECLARACION JURADA que no poseen prohibiciones e incompatibilidades para ejercer estos cargos (Art. 264 y 286 LSC) y a su vez constituyen domicilio especial en: Obispo Lazcano 3051 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, quedando conformado el nuevo directorio con mandato por tres ejercicios económicos. Se levanta a las 20.00 Hs. día y lugar antes mencionado.

1 día - N° 293137 - \$ 614,79 - 22/01/2021 - BOE

LA SUIZA S.A CONVOCATORIA

convóquese a los señores accionistas a asamblea general Ordinaria-Extraordinaria a celebrarse el día 10 de febrero del 2021, alas 10 Hs, en la Sede social Cita en calle San Martín 374, localidad de Córdoba con el siguiente orden del día. 1. Elección de los miembros para que suscriban el acta junto con el presidente. 2. Informe de las causas de convocatoria a asamblea fuera de termino. 3. Consideración de la documentación contable e informativa exigida por el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30/09/2016, 30/09/2017, 30/09/2018, 30/09/2019 y 30/09/2020. 4. Análisis de la Gestión del Directorio hasta la fecha de celebración de la Asamblea. 5. Ratificación del Acta de asamblea extraordinaria de fecha 12/03/1993. 6. Reforma del Artículo N°4 del estatuto social. 7. Reforma del Artículo N°9 del estatuto social. 8. Reforma del Artículo N°10 del estatuto social. 9. Reforma del Artículo N°12 del estatuto social. 10. Elección de Autoridades 11. Aprobación de Texto Ordenado. 12. Autorizados.

5 días - N° 293175 - \$ 2369,05 - 26/01/2021 - BOE

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercios	Pag. 8
Sociedades Comerciales	Pag. 8

BELL VILLE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Sres. Asociados: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva en su reunión del día 2 de enero de 2021 y que consta en el Libro Acta digital, con fecha de alta 30/07/2019, Acta N°242, registrado el día 2 de enero de /2021, adjuntado el día 05 de enero de /2021, resolvió convocar a los Asociados de la entidad, a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de enero de 2021 a las 20 horas, en la Sede de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Bell Ville, sito en Bv. Colon N°530 de la Ciudad de Bell Ville, bajo la modalidad a distancia por reunión virtual, que se desarrollará a través de la Plataforma Web ZOOM en esta dirección: <https://us02web.zoom.us/j/84673788762> ID de reunión: 846 7378 8762 Para confirmar la asistencia y hacer conocer el voto, los asociados deberán enviar un mail a la casilla correo electrónico "loreagustavo@hotmail.com", a los fines del tratamiento de los siguientes puntos: Orden del Día Punto 1) Elección de 2 Asociados, para que junto con el Presidente y Pro-secretario firmen el acta correspondiente. Punto 2). Razones por la que se desarrolla fuera de término. Punto 3). Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico Nro67 iniciado el 1 de enero de 2019 y cerrado el 31 de diciembre de 2019. Punto 4) Elección de 3 (tres) asociados con carácter de Junta Electoral para fiscalizar el Escrutinio. Punto 5) Elección parcial la Honorable Comisión Directiva, un (1) Vice- Presidente, un (1) Secretario, un (1) Pro-Tesorero, tres (3) Vocales Titulares, dos (2) Vocales Suplentes, todos por el termino de 2 años; tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y un (1) Revisor de cuenta suplente por el termino de 1 año. Bell Ville, 5 de enero de 2021.

3 días - N° 293227 - \$ 2621,88 - 25/01/2021 - BOE

SAN FRANCISCO

COWIX S.A.

CONSTITUCIÓN Fecha del Acta: 21-12-2020. Denominación: COWIX S.A. Accionistas: MARTIN HUGO ZINICOLA, argentino, casado en primeras nupcias con Valeria Tocci, nacido el 13/12/1985, D.N.I. Nº 31.515.837, médico veterinario, domicilio real en calle Tacuari Nº 6851, ciudad de Santa Fe, Dpto. Capital, Pvcia. De Santa Fe; ADRIAN SAUL MORANDI, argentino, casado en primeras nupcias con Alejandra Carolina Tabarez Sanchez, nacido el 29/03/1976, D.N.I. Nº 25.196.425, ingeniero agrónomo, domicilio real en calle 25 de Mayo Nº 614, localidad de Altos de Chipión, Dpto. San Justo, Pvcia. De Córdoba; DANTE MARTIN CAPPÀ, argentino, soltero, nacido el 13/08/1989, D.N.I. Nº 34.649.055, médico veterinario, domicilio real en calle Moreno Nº 2623, localidad de Esperanza, Dpto. Las Colonias, Pvcia. De Santa Fe; PABLO ACOSTA, argentino, casado en primeras nupcias con Dánisa Laura Garneró, nacido el 08/01/1979, D.N.I. Nº 26.769.609, médico veterinario, domicilio real en calle Mitre Nº 3751, localidad de Esperanza, Dpto. Las Colonias, Pvcia. De Santa Fe y JUAN FRANCISCO LARGHI, argentino, soltero, nacido el 26/04/1978, D.N.I. Nº 26.571.485, de profesión médico veterinario, con domicilio real en calle Florencio Molina Campos Nº 3755, ciudad de San Francisco, Dpto. San Justo, Pvcia. De Cba. Domicilio de la sociedad: Se establece el domicilio legal de la Sociedad en calle Florencio Molina Campos Nº 3755, en la localidad de San Francisco, Dpto. San Justo, Pvcia. De Cba, Rep. Arg.- Duración: 99 años, desde su inscripción en el RPC. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, o de terceros o asociados a terceros, cualquiera fuera el carácter de ellos, en cualquier punto de la República o del Exterior, las siguientes actividades: A) SERVICIOS: Mediante la prestación de servicios técnicos y/o profesionales veterinarios a establecimientos de tambo y ganadería en general, con instrumental propio y/o de terceros, comprendiendo trabajos de asesoramiento, comercialización y/o industrialización, inclusive podrán establecer laboratorios de análisis de todo tipo. B) COMERCIALES: mediante la compra, venta, consignación distribución, acopio, importación y exportación, de todos los productos y/o materias primas derivadas y/o aplicados al proceso de asesoramiento y cualquier otro tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá accesoriamente actuar como corredor, comisionista, representante, y/o mandataria de empresas que comercialicen y/o industrialicen

los artículos mencionados precedentemente. C) INDUSTRIALES: Mediante la fabricación, industrialización, transformación, elaboración, productos y subproductos relacionados con establecimientos de tambos, inclusive relacionados con la industria de la alimentación, lácteos, inclusive toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros referidos a dichas actividades.- D) AGROPECUARIAS: Mediante la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, hortícolas, frutícolas y/o forestales ya sean de propiedad de la Sociedad y/o de terceras personas, administración de campos propios y/o de terceros, instalación, organización y explotación de tambos, haras y cabañas, a cría, invernada, mestización, venta, cruce de ganado, y hacienda de todo tipo; E) INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos y rurales, loteos, con fines de explotación, construcción, administración, intermediación, locación, renta, fraccionamiento, y/o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal.- La Sociedad También podrá accesoriamente y siempre que se relacione con su objeto realizar actividades financieras-excepto las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras-, el ejercicio de mandatos, representaciones de empresas nacionales y/o extranjeras, actividades de exportación y/o importación, y la constitución de depósitos fiscales a estos efectos agropecuarios, comerciales, industriales e inmobiliarios.-Capital: \$100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$1 VN c/u, de la clase "A" con derecho a un voto por acción. Suscripción del capital: MARTIN HUGO ZINICOLA suscribe 20.000 acciones, o sea la suma de \$20.000, ADRIAN SAUL MORANDI, suscribe 20.000 acciones, o sea la suma de \$20.000, DANTE MARTIN CAPPÀ, suscribe 20.000 acciones, o sea la suma de \$20.000, PABLO ACOSTA, suscribe 20.000 acciones, o sea la suma de \$20.000 y JUAN FRANCISCO LARGHI, suscribe 20.000 acciones, o sea la suma de \$20.000. Administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la As. Ord. entre un mínimo de 1 y un máximo de 5. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares. Duración: 3 ejercicios. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de uno o más directores suplentes es obligatoria. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o Vicepresidente, en su caso, quienes tienen el uso de la firma social obligando indistintamente a la sociedad. Fiscalización: A cargo del Síndico Titular y un Síndico Suplente. Duración : 3 ejercicios. La sociedad

podrá prescindir de la sindicatura, si no estuviera comprendida en Art. 299 L.S. Se prescinde de la sindicatura. Directorio: PRESIDENTE: Adrián Saúl MORANDI, D.N.I. Nº 25.196.425, VICEPRESIDENTE: Juan Francisco LARGHI, D.N.I. Nº 26.571.485 y DIRECTORES SUPLENTE: Martín Hugo ZINICOLA, D.N.I. Nº 31.515.837, Dante Martín CAPPÀ, D.N.I. Nº 34.649.055 y PABLO ACOSTA, D.N.I. Nº 26.769.609. Fecha de cierre ejercicio: 30/09 de c/año.

1 día - Nº 293231 - \$ 2883,19 - 22/01/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DE GASTROENTEROLOGIA DE CÓRDOBA-ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. EDICTO RECTIFICATIVO DEL AVISO Nº 292297, DE FECHA 08/01/2021. Se rectifica edicto Nº292297 de la siguiente manera: se reemplaza punto 3) del Orden del Día a tratar en asamblea general ordinaria convocada para el 27/01/2021, a las 20 hs, bajo modalidad a distancia, vía plataforma ZOOM, por el siguiente: 3) Elección de: Comisión Directiva (8 miembros titulares y 2 suplentes); Comisión Revisora de Cuentas (2 miembros titulares y 1 suplente); y, Junta Electoral (2 miembros titulares y 2 suplentes). Fdo: La Comisión Directiva

3 días - Nº 293427 - \$ 661,41 - 22/01/2021 - BOE

ALEJANDRO ROCA

CLUB ATLETICO COLONIA Y BIBLIOTECA POPULAR JUAN BAUTISTA ALBERDI

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10/02/2021, a las 21:00 horas, en su sede de Boulevard Roca 76 de Alejandro Roca, Córdoba. Se tratará el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de los motivos del llamado fuera de término; 3) Lectura y consideración de las Memorias, Balances Generales, Inventarios de Gastos y Recursos y demás cuadros Anexos, Informes del Auditor independiente y los informes del Organó Fiscalizador, por los ejercicios económicos cerrados al: 30/06/2012, 30/06/2013, 30/06/2014, 30/06/2015, 30/06/2016, 30/06/2017, 30/06/2018, 30/06/2019 y 30/06/2020 respectivamente; 4) Elección de las nuevas autoridades de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres (3) vocales titulares y dos (2) vocales suplentes; 5) Elección de la nueva Comisión Revisora de Cuentas: tres (3) miembros titulares y un (1) miembro suplente. 6) Consideración de la cuota de ingreso, de la cuota social y demás

contribuciones extraordinarias de acuerdo al artículo 8 del Estatuto Social.

3 días - N° 293434 - \$ 1653,57 - 22/01/2021 - BOE

ARROYITO

ASOCIACIÓN MUTUAL ARROYITO MAT. NAC. N° 651.

CONVOCATORIA Arroyito, Enero de 2021. Sres Asociados: Nos dirigimos Uds. a los efectos de invitarlos a la Asamblea Ordinaria que nuestro Consejo Directivo, en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias en vigencia, convoca para el día 26 de Febrero de 2021, a las 20:30 horas en la Cúpula del Club Deportivo y Cultural Arroyito, ubicado en Av. José Boetto Esq. Mariano Moreno de esta localidad, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario. 2) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea Ordinaria del Ejercicio N° 25 se realiza fuera de los términos legales. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, e Informes de la Junta Fiscalizadora y del Auditor, correspondientes al 25° Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2019. 4) Tratamiento de la cuota societaria conforme al art. 19 Inc I de nuestro Estatuto Social. 5) Consideración de la reforma del Reglamento de Servicio de Sepelio. 6) Consideración de la aprobación del reglamento de Subsidio por matrimonio. 7) Consideración de la aprobación del Reglamento de Subsidio por nacimiento y adopción. 8) Designación de la Junta Escrutadora. 9) Renovación parcial del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora (art. 15 del Estatuto Social): a. Elección de tres (3) Vocales Titulares por el término de dos (2) años, en reemplazo de los Sres. Reynaldo Iván Rivarola, Jorge Eduardo Bacillere y Luis Alcide Guddiño, por finalización de mandato. b. Elección de un Vocal Suplente, por el término de un (1) año, en reemplazo del Sr. Adrián Ernesto García, por finalización de mandato. c. Elección de un (1) Fiscalizador Titular por el término de dos (2) años, en reemplazo del Sr. Alejandro Juan Giorgis, por finalización de mandato. d. Elección de tres (3) Fiscalizadores Suplentes por el término de un (1) año, en reemplazo de los Sres. Juan Pablo Bertholt, Angel Lázaro Pesce y Mariano Silvio Olococo, por finalización de mandato. Esperando contar con vuestra grata presencia, les saludamos muy atte. Fdo. Sres. Jorge E. Bacchillere (Secretario); Alejandro J. Giorgis (Fiscalizador Titular 1°); Rey-

naldo I. Rivarola (Presidente) NOTA 1: Fecha de presentación de lista de candidatos hasta el 02 de febrero 12.00 hs en San Martín 264, Arroyito. NOTA 2: Luego de transcurridos 30 minutos de la hora fijada sin alcanzar el quórum, la Asamblea podrá sesionar válidamente con los asociados presentes, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social (artículo 37). NOTA 3: La Asamblea se realizará bajo los protocolos autorizados correspondientes al Covid 19, con asistencia de los socios con tapabocas, sillas distanciadas a no menos de dos metros entre sí, alcohol en gel, alfombra sanitizante al ingreso y demás aspectos generales contemplados en dichos protocolos.

3 días - N° 293478 - \$ 4501,26 - 22/01/2021 - BOE

COLONIA CAROYA

ASOCIACIÓN CIVIL PARA ADULTOS MAYORES

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Para Adultos Mayores, en reunión de fecha 14 de enero de 2021, ha acordado convocar a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede social, situada en Av. San Martín N° 836, de Colonia Caroya, el próximo día 22 de febrero de 2021, a las 18:00 horas con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos socios para que suscriban el acta. 2. Razones por las cuales se convocó fuera de término. 3. Apertura de Sesión. Informe de la presidenta. 4. Informe del contador. Liquidación del ejercicio económico correspondiente a los periodos 2018-2019 y 2019-2020. 5. Evaluación y aprobación de los balances y memorias anuales. 6. Evaluación y aprobación de los informes del Órgano de Fiscalización por los periodos pendientes. 7. Informe de actividades realizadas y actividades a realizar en el próximo período. 8. Elección de autoridades. Se recuerda que es nula toda decisión sobre temas no incluidos en el orden del día.

5 días - N° 293481 - \$ 2112 - 26/01/2021 - BOE

TICINO

REYUNOS S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de REYUNOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 11 de Febrero del año 2021, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en calle diagonal Mitre 40 de la localidad de Ticino - Pcia. de Córdoba, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Elección de dos asambleístas para verificar asistencia de votos y representación y firmar Acta de Asamblea. 2°) Lectura

y consideración de la documentación a la que hace referencia el art. 234 inc. primero de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/09/2020. 3°) Consideración de la gestión del directorio. 4°) Consideración del destino de los resultados. 5°) Retribución de Directores por tareas técnico-administrativas según el art. 261 cuarto párrafo de la ley 19550. EL DIRECTORIO. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de acuerdo con nuestros Estatutos Sociales, para poder integrar la asamblea, deberán depositar sus acciones en la sociedad o acompañar certificado bancario de depósito, caja de valores u otra Institución autorizada, hasta el día 8 de Febrero del 2020 a las 10 horas.

5 días - N° 293493 - \$ 2591,65 - 27/01/2021 - BOE

PEATONAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Acta de Directorio N° 20, de fecha 15/01/2021 se convoca a los señores accionistas y a los herederos del Accionista Sr. LAYÚS, Jorge Elías en calidad de representantes de la Sucesión a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 10 de Febrero de 2021 a las 15 horas, en la sede social en calle Ituzaingó N° 270, Piso 12, Of. A y B, Córdoba; a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de los asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2.- Fallecimiento del Presidente y Accionista LAYÚS, Jorge Elías. 3.- Elección de Directores Titulares y suplentes. Fijación del número por asamblea

5 días - N° 293510 - \$ 2352,50 - 27/01/2021 - BOE

COLONIA VALTELINA

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COLONIA VALTELINA - ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Febrero de 2021, a las 21 hs, en las instalaciones propias, sita en calle 9 de Julio 297, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretaria, firmen el Acta de la Asamblea. 3) Informe sobre las causales de la demora de la realización de la Asamblea. 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos e Informe del Auditor por el Ejercicio N° 14 cerrado el 31 de Julio de 2020. 5) Elección de autoridades.

3 días - N° 293536 - \$ 1518,60 - 22/01/2021 - BOE

RIO CUARTO

ASOCIACION CIVIL LA CULTURAL RIO CUARTO

Señores Asociados: Convócase a los asociados de la Asociación Civil "La Cultural" a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 16 de Febrero de 2021 a las 18:00 hs. en la sede social Avenida Emilio Jautz 1076, Rio Cuarto, provincia de Córdoba, cumpliendo con las medidas de distanciamiento establecidos en los decretos nacionales y locales para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el acta de Asamblea; 2º) Explicar los motivos de convocatoria fuera de termino 3º) Consideración de la Memoria Anual, Estado Contable y demás Anexos y Notas Complementarias, correspondientes al 7º Ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2019, de los Informes del Revisor de Cuentas y del Auditor y del resultado del ejercicio. 3º). Elección de autoridades: el total de miembros de la comisión directiva y del órgano de fiscalización.

3 días - N° 293540 - \$ 1216,32 - 25/01/2021 - BOE

ARROYITO

VIDA SOBRE VIDA - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 71 de la Comisión Directiva, de fecha 15/01/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Febrero de 2021, a las 20.00 horas, en la sede social sita en calle Ituzaingó N° 767 de la ciudad de Arroyito, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de las causas por las que no se convocó a Asamblea en los plazos estatutarios; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 13 cerrado el 30 de diciembre de 2019. 4) Elección de autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.-

3 días - N° 293567 - \$ 955,56 - 26/01/2021 - BOE

ASAMBLEA FIDEICOMISO CIVIS BRIDGE

Lionel Mazzota, DNI 28.383.680, en su carácter de presidente de Desarrollos Corporativos BM SA, CUIT 30-71219069-4, Fiduciaria de Fideicomiso Civis Bridge, CUIT 30-71234234-6, convoca a ASAMBLEA de fiduciarios organiza-

dores, adherentes, beneficiarios y adquirentes de unidades de Fideicomiso Civis Bridge, la que se llevará a cabo el 4/2/2021 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Williams 3170 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos fiduciarios para firmar el acta. 2) Aprobación de la gestión de la Fiduciaria desde el período 2012 al 2020. Desde el 1/2/2021 se encontrará a su disposición la documentación concerniente a la rendición de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 hs en Williams 3170 de la ciudad de Córdoba; 3) Consideración de la propuesta alcanzada por Constructora del Valle SA, CUIT 30.71181221.7 para concluir la obra. El detalle de la propuesta, plano y demás documentos concernientes a este punto se encontrarán a su disposición a partir del 1/2/2021 de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 hs. en Williams 3170 de la ciudad de Córdoba. 4) Modificación de la cláusula 9 del Contrato de Fideicomiso Ordinario de Administración. Desafectación del Dominio Fiduciario del inmueble descrito en la matrícula registral 1144333. 5) Autorización a la Fiduciaria para suscribir escritura de permuta con Constructora del Valle SA. 6) Liquidación extrajudicial del Fideicomiso. Los convocados que concurren a la asamblea, podrán hacerlo por sí, o mediante apoderado, momento en que la identidad y/o representación e interés legítimo que crean tener, deberán acreditarlo con los instrumentos correspondientes (D.N.I y/o poder según el caso, así como adhesión como fiduciante, beneficiario, u otro instrumento). Toda la documentación que crea acreditar su interés, deberá ser acompañada a fin de participar con voz y voto en la Asamblea conforme lo dispuesto en la cláusula 46 del Contrato de Fideicomiso de Administración, en copia certificada por escribano público, o bien en original y copia para su compulsación.

5 días - N° 293583 - \$ 8921,25 - 25/01/2021 - BOE

CRUZ ALTA

ASOCIACIÓN JUBILADOS CRUZ ALTA

a todos sus asociados para la Asamblea General Ordinaria 1º convocatoria para el 11/02/2021 a las 18:30 hs a realizarse en el Salón de Usos Múltiples de la Institución, calle Belgrano 1269 de la localidad de Cruz Alta y en 2º convocatoria para las 19:00 hs el mismo día y lugar con el protocolo emanado del COE local, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior 2º) Lectura y aprobación de la Memoria de la Presidencia; 3º) Lectura del Edicto de citación a Asamblea General Ordinaria; 4º) Informe de los motivos

por los cuales la asamblea se realiza fuera de los plazos establecidos por el Art. 34 del Estatuto. 5º) Informe Comisión Revisora de Cuentas 6º) Lectura y aprobación del Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas del período 2019/2020 7º) Elección Parcial de Autoridades de la Comisión Directiva: 8º) Designación de dos socios para que firmen el Acta de la Asamblea, asimismo en el caso de existir a la fecha de citación alguna disposición del COE local que imposibilite la concurrencia física de los socios a la sede social la Asamblea se llevará a cabo en la misma fecha y horario bajo modalidad "A DISTANCIA" según RG N° 25 "G"/2020 de la IPJ, en esta última posibilidad, y al efecto de confirmar su participación a la asamblea, los socios deberán enviar un correo electrónico a la dirección registrada en la plataforma digital CIDI Córdoba: jypcruzalta@yahoo.com.ar, y recibirán en tiempo y forma un correo electrónico con el link de acceso, clave de ingreso y demás especificaciones para la participación. La Comisión

1 día - N° 293596 - \$ 745,70 - 22/01/2021 - BOE

JESUS MARIA

FESTIVAL DE DOMA Y FOLKLORE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 1422 de la Comisión Directiva, de fecha 18/12/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de enero de 2021, a las 19 hs, en la sede social sita en calle Cleto Peña N° 82, Jesús María, para tratar el siguiente orden del día: 1- Elección de las Autoridades que presidirán la Asamblea: un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente y un (1) Secretario. 2- Izamiento de las Banderas, Argentina y del Festival. 3- Designación de dos (2) Delegados Asambleístas, para que en representación de las Cooperadoras Asociadas, suscriban el Acta de la Asamblea. 4- Lectura del Acta de la Asamblea Anterior. 5- Consideración de la Memoria, Balance, Inventario General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al 55º Ejercicio 2019/2020, Anteproyecto del Presupuesto 2020/2021 e Informe del Órgano de Fiscalización. 6- Renovación parcial de Comisión Directiva, correspondiendo la elección de un (1) Vicepresidente Primero por dos (2) años; un (1) Vicepresidente Segundo por un (1) año; quince (15) Miembros Titulares por dos (2) años; un (1) Miembro Titular por un (1) año, para completar mandato por renuncia de la Srta. Melisa N. Soler y; catorce (14) Vocales por un año. 7- Elección de tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Miembros

Suplentes, todos por un (1) año para integrar el Órgano de Fiscalización. 8- Arrió de las Bandejas, Argentina y del Festival. Fdo: Comisión Directiva.

3 días - N° 293597 - \$ 3257,40 - 22/01/2021 - BOE

VILLA MARIA

CORRIENTES S.A.

Por acta de Asamblea General Extraordinaria N° 50, de fecha 18/01/2021, los socios de "CORRIENTES S.A.", resolvieron unánimemente ratificar el acta Asamblea General Extraordinaria N° 47, de fecha 22/09/2020 y modificar el artículo tercero del Estatuto Social, el cual quedó redactado del siguiente modo: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) COMERCIALES: Compra, venta, importación, exportación, distribución, venta al por mayor y/o menor (mediante financiación propia o por entidades bancarias y financieras), consignación, logística, transporte, custodia, ensamble, mantenimiento y reparación de automotores, motocicletas (con motores eléctricos o a combustión), bicicletas (a pedales o con batería eléctrica), cuadríciclos, productos de fuerza y aparatos eléctricos o electrónicos, o sus partes, piezas, neumáticos, herramientas repuestos, combustibles, lubricantes y accesorios e indumentaria, nuevos o usados, nacionales o extranjeros; 2) SERVICIOS: Prestación de toda clase de servicios comerciales, de asesoramiento y afines de todos los bienes comercializados; 3) INMOBILIARIAS: Adquisición, venta, explotación, locación, administración de inmuebles urbanos y/o rurales; 4) CONSTRUCCIÓN: La construcción de edificaciones en terrenos propios y/ o ajenos, el diseño, la dirección, ejecución y administración de obras de ingeniería y/ o arquitectura, sean urbanizaciones, loteos, plantas industriales y toda clase de inmuebles, obras y/ o edificios, sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, sea por contratación directa y/ o por licitaciones públicas o privadas incluyendo la construcción y/ refacción total y/ o parcial y/ o demolición de inmuebles o edificios, quedando comprendidas todas las tareas complementarias y 5) FINANCIERAS: El desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: Toda

clase de comisiones, mandatos, representaciones, intermediación y explotación comercial de las mismas, registrar, tomar y otorgar patentes, marcas, franquicias en el país o en el extranjero, pudiendo así mismo celebrar toda clase de actos y contratos, sean estos públicos o privados directamente vinculados al objeto social, constituir sociedades, uniones transitorias de empresas, contratos de colaboración empresarial, tener participación en otras sociedades o personas jurídicas de cualquier tipo, abrir sucursales, agencias en cualquier parte del país o en el extranjero, efectuar toda clase de operaciones con todo tipo de banco y entidades financieras sean estas públicas, privadas o mixtas. Asimismo, podrá realizar gestiones ante empresas y organismos estatales, internacionales, públicos o privados, tramitar exenciones impositivas o de cualquier otra índole para si o para terceros, actuar en carácter de representante de firmas que comercialicen los mismos servicios como así también relacionadas con estas y podrá realizar además cualquier otra actividad lícita que sea necesaria y haga al cumplimiento del objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto"

1 día - N° 293606 - \$ 1758 - 22/01/2021 - BOE

ARROYITO

MARTINATTO S.A. - ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 11 de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 23 de octubre de 2020, se resolvió la elección del Sr. Angel Gabriel Martinatto, D.N.I. N° 21693185, como Director Titular Presidente, y del Sr. Marcos Raúl Ballatore, D.N.I. N° 27499612, como Director Suplente.

1 día - N° 293613 - \$ 115 - 22/01/2021 - BOE

AGENCIA DE LIQUIDACIÓN Y COMPENSACIÓN CÓRDOBA S.A.

RATIFICACIÓN DE AUMENTO DE CAPITAL Por Acta N° 8 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 24 de noviembre de 2020, se resolvió ratificar el aumento del capital social dispuesto por la Asamblea General Ordinaria del 23 de mayo de 2020, en la suma de pesos Setecientos veinte mil (\$ 720.000), elevándose el mismo a la suma de pesos Once millones novecientos catorce mil trescientos treinta y cuatro (\$ 11.914.334) acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, y con derecho a un voto por acción.

1 día - N° 293640 - \$ 186,02 - 22/01/2021 - BOE

SANTA JULIA S.A.C.I.I.F.A.

EDICTO RECTIFICATIVO- RATIFICATIVO

Se procede a rectificar Edicto Nro 291493 de fecha 28/12/2020 ya que se omitió que debió decir únicamente: "Titular Federico José Freytes, DNI 30.556.063" Se ratifica el resto del edicto que no ha sido modificado por éste.

1 día - N° 293627 - \$ 115 - 22/01/2021 - BOE

CALCHIN

BIBLIOTECA

Por acta N° 8 de la Comisión Directiva, de fecha 18/01/2021, se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria, por video llamada a celebrarse el día 05 de marzo de 2021, a las 18 horas en la sede social sita en calle 9 de julio N° 172, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriben el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 12, cerrado el 31 de diciembre de 2019; 3) Fijar las cuotas societarias para el presente año; 4) Elección de autoridades.

1 día - N° 293664 - \$ 234,78 - 22/01/2021 - BOE

EDUARDO H. PÉREZ Y HNOS. S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/01/2020, "EDUARDO H. PÉREZ y HNOS. S.A." resolvió por unanimidad: A) Conformar el Directorio con designaciones y distribuciones de cargos: PRESIDENTE: Juan Silvestre ALTOLAGUIRRE, DNI 12.724.806, calle Wenceslao Paunero n° 2345 de la Ciudad de Córdoba; VICEPRESIDENTE PRIMERO: Héctor Rodolfo PEREZ, DNI 06.518.868, Manzana 53, Lote 17, Country Manantiales, de la Ciudad de Córdoba; VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Tito Raúl PEREZ, DNI 07.993.562, calle Colombia n° 123, de la Ciudad de Córdoba; VOCALES TITULARES: Elsa Matilde SANTAROSSA, DNI 01.760.987, calle Ituzaingó 890, de la Ciudad de Córdoba; Beatriz Elsa PEREZ, DNI 13.964.729, calle Wenceslao Paunero 2345, de la Ciudad de Córdoba; Norma Inés PEREZ, DNI 16.409.270, calle Clemenceau n° 1165, de la Ciudad de Córdoba; Silvia Alicia PEREZ, DNI 18.443.652, calle Félix Olmedo n° 2318, de la Ciudad de Córdoba; María Isabel PEREZ, DNI 20.542.883, calle Manuel Pizarro n° 1045, de la Ciudad de Córdoba; VOCAL SUPLENTE: Martín Osvaldo PEREZ, DNI 30.330.278, Fincas del Sur II, Lote 7, Man-

zana 8, de la Ciudad de Córdoba; B) Prescindir de la sindicatura.

1 día - Nº 293677 - \$ 796 - 22/01/2021 - BOE

RIO CUARTO

INSTITUTO MÉDICO RIO CUARTO S.A.

Se convoca a los accionistas de INSTITUTO MÉDICO RIO CUARTO S.A. a asamblea general extraordinaria, para el día 08 de febrero de 2021 a las 19.00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, la que se celebrará en la sede social, a los fines de considerar el siguiente orden del día: "1) Elección de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el acta de asamblea; 2) Modificación del Estatuto Social (Artículos Sexto y Séptimo)". Se hace saber a los accionistas que la información y/o los documentos a considerar en la asamblea serán puestos a disposición en la sede social con la debida antelación legal, y que las copias y/o documentación adicional deberá ser solicitada a la administración y estará a costa del requirente; en caso de ser solicitados, podrán ser remitidos por correo electrónico. Asimismo, se informa a los accionistas que deseen participar de la asamblea que rige lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, operando el vencimiento del plazo legal el día 03 de febrero de 2021, a las 18:00 horas. Asimismo, en el caso de existir alguna medida oficial de índole sanitaria que imposibilite la concurrencia física a la sede de los accionistas, la asamblea se llevará a cabo en igual fecha y horario bajo modalidad "A Distancia", según RG Nº 25 "G" / 2020 de la I.P.J., en cuyo caso: (i) Los accionistas podrán comunicar la asistencia a la asamblea en los términos del art. 238 L.G.S., mediante nota remitida desde su correo electrónico registrado en la plataforma "Ciudadano Digital" de la Provincia de Córdoba (CiDi), al correo electrónico de la sociedad dirección_administrativa@institutomedicos.com; (ii) A los accionistas que confirmen la asistencia en tiempo y forma, se les enviará un correo electrónico con el link de acceso y demás especificaciones necesarias para asistir a la asamblea -clave de ingreso, en su caso, etc.-; y (iii) Al finalizar la Asamblea "A Distancia", los accionistas participantes deberán remitir por correo electrónico desde sus respectivas casillas de correo electrónico registradas ante el CiDi, a la casilla de la sociedad supra establecida, un resumen escrito de sus valoraciones y el voto en cada punto del orden del día, para confirmación de los votos en el cuerpo de redacción del acta. El Directorio.

5 días - Nº 293702 - \$ 9839,25 - 27/01/2021 - BOE

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

UNION CELESTE ASOCIACION MUTUAL

CORDOBA 248 – (2645) CORRAL DE BUSTOS-CONVOCATORIA.El Consejo directivo de Unión Celeste Asociación Mutual, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Febrero de 2021 a las 19:30 hs. en el Cine de Sporting Club M. S. C. D. y B, y con la debida autorización del Comité de Crisis Local bajo protocolo COVID-19 vigente, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1)- Lectura del acta anterior. 2)-Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario del consejo Directivo suscriban el acta de Asamblea. 3)- Explicación de las causales por las que no se llamo a Asamblea General Ordinaria para tratar la aprobación de los Balances Cerrados el 30/06/2014, 30/06/2015, 30/06/2016, 30/06/2017, 30/06/2018, 30/06/2019. 4)-Lectura consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Informe de la Junta Fiscalizadora y Proyecto de distribución de Excedentes de la Asociación Mutual de los Ejercicios cerrados el 30/06/2014, 30/06/2015, 30/06/2016, 30/06/2017, 30/06/2018, 30/06/2019. 5)-Lectura consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Informe de la Junta Fiscalizadora y Proyecto de distribución de Excedentes de la Asociación Mutual del Ejercicio cerrado el 30/06/2020.6)- Renovación total del Consejo directivo por 2 (dos) años. Renovación total de la Junta Fiscalizadora: 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) miembros suplentes por 2 (dos). Fdo.Presidente.Secretario.Tesorero

3 días - Nº 293720 - \$ 3850,80 - 25/01/2021 - BOE

RIO TERCERO

CLUB SPORTIVO 9 DE JULIO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva del Club Sportivo 9 de Julio convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 2021, a las 10:00 horas, en la sede social Avda. San Martín y Colón, de Río Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos Nº 60, cerrado el 31/12/2018 y Nº 61, cerrado al 31/12/2019; y 3) Elección de autoridades por vencimiento

de mandatos, por dos años: Presidente, Secretario, Tesorero, Tres Vocales Titulares, y por un año Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Tres Vocales Titulares, Tres Vocales Suplentes, Tres Revisores de Cuentas Titulares, Un Revisor de Cuenta Suplente. Se deja constancia que la asamblea se realizará en forma presencial, cumpliendo los protocolos determinados por el COE. Si a la fecha de realización de la asamblea existe alguna disposición que imposibilite la concurrencia física a la sede de los asociados, la asamblea se llevará a cabo en igual fecha y horario mediante la aplicación denominada zoom, cuyo link de ingreso será informado con dos días de antelación. Río Tercero, 05/01/2021.

5 días - Nº 293744 - \$ 4648,50 - 28/01/2021 - BOE

ASOCIACIÓN SPORTIVA AUDAX CÓRDOBA

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Se comunica que por Acta de Comisión Directiva Nº 2340 del 25/11/2020 se resolvió aprobar por unanimidad el cambio de sede social de nuestra Institución a calle Tinogasta 4751, barrio Empalme, de la ciudad de Córdoba. Fdo. Elder D. Wolff, Presidente. Carlos A. Ciravegna, Secretario.

1 día - Nº 293756 - \$ 283,15 - 22/01/2021 - BOE

HAPPY FOOD S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta Nro. 3 de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/11/2020, se resolvió la elección por el termino de tres ejercicios del siguiente Directorio: Presidente: Sr. Federico Carlos Segreti, DNI 25.558.842, CUIT 20-25558842-8, fijando domicilio en calle General Juan B. Bustos 386, Barrio Cofico, de la ciudad de Córdoba; como Director Suplente: Sra. Natalia Belen Giomprini, DNI 27.657.699 CUIT 27-27657699-8, fijando domicilio en calle General Juan B. Bustos 386, Barrio Cofico, de la ciudad de Córdoba.-

1 día - Nº 293758 - \$ 455,70 - 22/01/2021 - BOE

SARMIENTO

CLUB ATLÉTICO SARMIENTO

La Asociación "Club Atlético Sarmiento", informa que los Sres. Martín Orlando Flores, Pereyra Pablo Leonel y Pereyra Ana del Valle, en su calidad de Integrantes de la Comisión Normalizadora de conformidad a las designaciones efectuadas por Resolución Nº 043 "H"/19 de fecha 11/10/2019 y a las disposiciones previstas en Resolución Normativa Nº 74/2019 de la Dirección de Inspección

de Personas Jurídicas del Ministerio de Justicia de la Provincia, por unanimidad en acta número 7, convocan a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de febrero del 2021 a las 20:00 horas en el Campo de Deportes Municipal a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto con los Miembros de la Comisión Normalizadora. 2) Tratamiento y consideración del Informe Final de la Comisión Normalizadora. 3) Consideración de los estados patrimoniales correspondientes a los ejercicios de 1992 hasta el 2018, y Balance correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2019. 4) Elección de las siguientes autoridades: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, 4 Vocales Titulares, 2 Vocales Suplentes. 5) Considerar los estados contables correspondientes a los ejercicios de 1992 al 2018 que no surgen de estados contables, y estado contable del 2019. 6) Constituirse en Junta Electoral y Escrutadora a los fines de la elección de autoridades del Consejo Directivo y Comisión Revisadora de Cuentas. 7) Disponer la confección y depuración del padrón de Asociados, en los términos previstos en el Art. 92 de la Resolución Normativa Nº 74/2019 de la Dirección de Personas Jurídicas y Estatuto.

1 día - Nº 293779 - \$ 1421,30 - 22/01/2021 - BOE

CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA S.A.

El Directorio de Construcciones de Ingeniería S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a distancia, a celebrarse el día 18 de Febrero de 2021 a las 11:00 horas, en primera convocatoria. La misma se desarrollará de conformidad con lo establecido en la Res. IPJ 25/20, para lo cual los Sres. Accionistas deberán ingresar con la casilla de correos asociada a su CIDI Nivel II (Dec. 1280/14) a la plataforma Zoom, en el día y hora fijado para el acto. Los datos y clave de acceso a la reunión serán informados a los Sres. Accionistas al tiempo en que notifiquen su asistencia y en la sede de administración. En la asamblea se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta con el Señor presidente. 2) Consideración de la disolución y liquidación de la sociedad conforme las normas de la Ley general de sociedades. En caso de aprobarse la misma, consideración y aprobación de un protocolo de desactivación. Plazos para la liquidación. NOTA: (i) Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 LGS, cursando comunicación para que se los inscriba en el Libro

de Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 10 de Febrero de 2021, en la administración de la sociedad, en días hábiles de 9.00 a 13.00 horas. (ii) En esa misma oportunidad, los Sres. Accionistas deberán denunciar la dirección de su correo electrónico asociado a su CIDI Nivel II, como así también informar si comparecerán por sí o por mandatario, en cuyo caso deberán acompañar el instrumento correspondiente y los datos del apoderado. (iii) Los Sres. Accionistas deberán asegurarse conectividad adecuada para recurso de audio y video. En la apertura de la asamblea, cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad exhibiendo su DNI y manifestando el carácter en que participa del acto a distancia. Documentación de ley a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social en los mismos días y horarios antes indicados. El Directorio

5 días - Nº 293802 - \$ 8963,75 - 28/01/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS DE CÓRDOBA (A.P.A.S.)

El Consejo Directivo de la ASOCIACION CIVIL DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS DE CÓRDOBA (A.P.A.S.), de conformidad con lo dispuesto por el nuevo Estatuto Social y Reglamento de Elecciones y a lo resuelto en reunión de fecha 07-01-21, plasmada en acta respectiva, CONVOCA a sus Asociados para el día Miércoles 10 de Febrero del año 2021, a las 16:00 horas, a Asamblea General Ordinaria a realizarse a través de la plataforma digital Zoom con el Link de acceso a la reunión (<https://zoom.us/j/99831123775?pwd=T0IERmJzZmJEaks3TXk3bS9Ja1RRUT09>) a los fines de tratar el siguiente orden del Día: 1) Elección de dos (2) Socios asambleístas para suscribir el acta junto al presidente y secretario; 2) Informe causales por las cuales se realiza fuera de término la Asamblea General Ordinaria; 3) Consideración del Balance General y Cuadro de Resultados, Estado de Gastos e Ingresos y Egresos, Memoria Anual e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio del año 2019. 4) Consideración del Balance General y Cuadro de Resultados, Estado de Gastos e Ingresos y Egresos, Memoria Anual e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio del año 2020. 5) Acto eleccionario de: a) siete (7) consejeros titulares y tres (3) consejeros suplentes, por el término de tres (3) ejercicios, todos por venci-

miento en sus mandatos, de acuerdo a lo prescripto por el Art. 11 del Nuevo Estatuto Social y b) dos (2) miembros titulares y un (1) miembro suplente de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de tres (3) ejercicios, por vencimiento en sus mandatos, conf. a lo prescripto por el Art. 28 del Nuevo Estatuto Social. Nota: Art. 41 del E.S.: Podrán asistir a las asambleas con voz y voto, todos los asociados que tengan un mínimo de seis (6) meses de antigüedad... y no estén cumpliendo sanciones disciplinarias. Art. 42 del E.S.: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una (01) hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados en condiciones de votar. Art. 4 Reglamento para Elecciones: La presentación de las listas completas, deberán serlo por ante la Junta Electoral para su oficialización, desde la fecha de convocatoria y hasta diez (10) días antes de la fecha de realización de la asamblea –no se contará este día-. Art. 6 Reglamento para Elecciones: Los socios que no estuvieren empadronados o lo estuvieran defectuosamente, deberán efectuar sus presentaciones con los reclamos pertinentes ante la Junta Electoral con una antelación mínima a cinco (05) días de la celebración de la asamblea.”

1 día - Nº 293824 - \$ 2268,75 - 22/01/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES DE MORRISON

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta Nº 359, la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Enero de 2021 a las 20:00 horas, en nuestro local social, sito en Av. San Martín Nº 433 de la localidad de Morrison; Provincia de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º)- Designación de dos miembros de la Comisión Directiva para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con la Sra Presidente; 2º)- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto con sus Notas, Anexos, correspondiente al ejercicio económico número 30 cerrado el treinta y uno de Julio de dos mil diecinueve y Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto con sus Notas, Anexos, correspondiente al ejercicio económico número 31 cerrado el treinta y uno de Julio de dos mil veinte e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3º) Renovación de autoridades.

5 días - Nº 293171 - s/c - 22/01/2021 - BOE

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MORRISON

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta Nº 12 la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de Febrero de 2021 a las 20:00 horas, en nuestro local social, sito en Av. Leonardo Murialdo Nº 700 de la localidad de Morrison; Provincia de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º)-Designación de dos miembros de la Comisión Directiva para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente; 2º)- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto con sus Notas, Anexos, correspondientes al ejercicio económico cerrado el veintiocho de Febrero de dos mil veinte e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3º) Elección de autoridades

8 días - Nº 293624 - s/c - 29/01/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS DE OLAETA

Por Acta Nº 19 de Comisión Directiva, de fecha 15 de Enero de 2021, LA ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS DE OLAETA, Convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de Febrero de 2.021, a las 19.00 horas, bajo la modalidad a distancia, por razones de salud pública, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario 2) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria Nº 2 celebrada con fecha 02 de Septiembre 2020 3) Consideración de la Memoria Anual, Estado Contable, demás Anexos y Notas Complementarias, correspondientes al Ejercicio Nº10 cerrado el 30 de Septiembre de 2020, de los Informes del Revisor de Cuentas y del Auditor y del resultado del ejercicio. 4) Elección y renovación de autoridades de la totalidad de miembros de la comisión directiva y del órgano de fiscalización. Los asistentes deberán contar con: a) Su usuario de CIDI en la Plataforma Ciudadano Digital, Nivel II, a fin de confirmar su asistencia mediante el mail que conste allí registrado; b) Una computadora o Celular con Internet; y la aplicación ZOOM c) Unirse a la reunión a través de la plataforma ZOOM haciendo click en el siguiente enlace: <https://us04web.zoom.us/j/3950815998?pwd=VTVhQ2VLRHJUZmcwclkyanpkQk5kUT09>, el día y hora de la Asamblea. El ID de la reunión: 395 081 5998.

3 días - Nº 293650 - s/c - 25/01/2021 - BOE

ASOCIACIÓN PERMISIONARIOS DEL TAXIMETRO DE VILLA CARLOS PAZ

La Asociación Permisionarios del Taximetro de Villa Carlos Paz convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de febrero de 2021 a las 17:00 horas y que debido a la pandemia y tal lo dispuesto por RG 25/2020 de IPJ Córdoba, se realizará de manera virtual por medio de la plataforma ZOOM con acceso en el siguiente link: <https://us04web.zoom.us/j/75319214961?pwd=d3NTMXBUL1c3cW9SbUNWZzByWnl4UT09> El código de acceso será provisto a los socios por medio de correo electrónico 24 horas previas al inicio de la Asamblea. ORDEN DEL DÍA 1 - Ratificar lo tratado en la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 09/11/2020 No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 19:00 horas se da por terminada la reunión.

5 días - Nº 293760 - s/c - 28/01/2021 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ARROYO CABRAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día miércoles tres de febrero de dos mil veintiuno, a las 19:00 horas, en la Sede Social cita en calle San Martín 327, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 26, cerrado el 31 de agosto de 2.020.- 3) Elección de autoridades. Renovación parcial de la Comisión Directiva, para cubrir los cargos de Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, dos Vocales Titulares, un Vocal Suplente, renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas (dos miembros titulares y uno suplente), según lo establecido en el Estatuto de éste Cuerpo de Bomberos Voluntarios, en su art. Nº 49. 4) Determinación de cobro de cuotas sociales.

1 día - Nº 293769 - s/c - 22/01/2021 - BOE

FONDOS DE COMERCIOS

COSQUÍN En cumplimiento del Art. 2 de la Ley 11.867, Verónica Viviana GUIL LOPEZ, D.N.I. Nº 20.006.596, con domicilio en calle Carlos III y Duque de Alba, s/n, Bº El Condado, de la Ciudad de Cosquín, Prov. de Córdoba, anuncia la transferencia del Fondo de Comercio del rubro

Farmacia (y accesorios afines), establecimiento situado en calle Presidente Perón Nº 937, de la Ciudad de Cosquín, Prov. de Córdoba, Argentina, todo ello a favor de OSCAR PERNOCHI S.A. Matrícula Nº 2653-A, CUIT 30-68978301-1, con domicilio en 24 de Septiembre Nº 802, de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. Pasivo a cargo del vendedor. Oposiciones por el término de ley, por ante los Dres. César Maldonado MP 1-27792 y Alejandro A. Tamagnini MP 1-35320, en domicilio sito en 9 de Julio Nº 183, 2º Piso, Of. "C", de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas.

5 días - Nº 292809 - \$ 1770,15 - 22/01/2021 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

MARYSOL CARGAS S.R.L.

AVISO DE LEY. "Exp. 9711552. MARYSOL CARGAS S.R.L. - INSC.REG.PUB. - MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS)" Se hace saber que en el JUZG 1A INS C.C.29A-CON SOC 5-SEC,Cba se tramita la inscripción en el Registro Público de Comercio del Acta de reunión de socios de fecha 18/11/2020, por la cual los socios Rosario Del Valle Razquin y Sol Bella Rodríguez Armesto en su carácter de Administradora Judicial de la Sucesión de su padre Martín Urbano Rodríguez, resolvieron por unanimidad designar como Gerente de la sociedad Marysol Cargas S.R.L. a la señora Sol Bella Rodríguez Armesto DNI 41.482.726, argentina, domiciliada en calle 9 de Julio 1494, Córdoba. La Señora Sol Rodriguez Armesto acepta el cargo de gerente y manifiesta constituir domicilio especial a estos efectos en el domicilio legal de la sociedad y además expresa no estar incluida en las inhabilidades e incompatibilidades establecidas por el art. 264 de la Ley de Sociedades. Córdoba 30/12/2020.

1 día - Nº 292432 - \$ 426,11 - 22/01/2021 - BOE

ASOCIACIÓN FINCAS DEL SUR S.A.

ACTA DE DIRECTORIO Nº 93 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. En la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, siendo 18 de Enero del año 2021, a las 08:00 hs., se reúne el Directorio de la "ASOCIACIÓN FINCAS DEL SUR S.A." en la sede social, con la presencia del Presidente Juan Pedro Lopez, el Vicepresidente Omar Alejandro Aon, y Directora Titular Maricel Alicia Grosso. Existiendo quórum legal, el Sr. Presidente declara abierto el acto. Se resuelve por unanimidad, CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de accionistas, de conformidad con lo dispues-

to por el Artículo 237 de la LGS, para el día 03 de febrero de 2021, la que se llevará a cabo de manera remota a través de la Plataforma virtual "Zoom" (cuyo link de acceso es el siguiente: <https://us04web.zoom.us/j/2701986888?pwd=TjduMnZVRWI1WU5rcmtLL1dtY051QT09>) en primera convocatoria a las 18:00 horas, y en caso de fracasar ésta, el texto del estatuto social, en concordancia con el art. 237 2º párrafo de LGS reglamenta la convocatoria a Asamblea en segunda convocatoria la que se fija el mismo día a las 19:00 hs. El ORDEN DEL DÍA a tratar es el siguiente: 1- Designación de 2 (dos) accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea General Extraordinaria, junto con el Presidente; 2- Reforma del Reglamento Interno y de Convivencia, que integra el Estatuto Social, conforme a la propuesta del Directorio elevada a los accionistas. Se recuerda a los Sres. Accionistas que aquellos que decidan actuar a través de representantes, éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio, obligación que surge del art. 239 de la LGS. A su vez, los socios deberán cumplir con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada según manda el artículo décimo séptimo del Estatuto, que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. A su vez, la propuesta de reforma del Directorio, se encuentra a disposición de todo socio que lo solicite en las oficinas de la Administración a cargo de Depetris Group, sito en Av. Olmos N° 111, 2º piso, Of. 3 de la Ciudad de Córdoba, y en la sede social.

5 días - N° 293304 - \$ 5549,05 - 22/01/2021 - BOE

VILLA CARLOS PAZ

CARLOS PAZ GAS S.A.

EDICTO CITACIÓN ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONISTAS CLASE "A" "El Directorio de Carlos Paz Gas S.A. en Liquidación convoca a Asamblea Especial de Accionistas de Clase "A" para el día cinco (5) de Febrero de 2021, a las diez horas (10) horas en primera convocatoria, a llevarse a cabo en el auditorio de la Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz (Liniers 50), Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de un accionista de la Clase "A" para que conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta; 2º) Convocar a Asamblea Especial de Accionistas de la Clase A de Accionistas (bajo la normativa de la Asamblea General Ordinaria) para la ratificación de la Asamblea de Accionistas de la Cla-

se "A" llevada con fecha 29.12.2020 y ratificación de la designación de los liquidadores por encontrarse vencido el plazo de duración del contrato social, de conformidad al estatuto social. Aceptación de Cargos. Se recuerda a los Sres. Accionistas que el depósito de acciones será cerrado con tres días de anticipación a cada asamblea a la que se convoca en la presente, a las trece horas en virtud a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades para tener acceso y formar parte de la Asamblea. Villa Carlos Paz, 08 de Enero de 2021." Fdo.: Roberto L. RIZZI: Presidente.-

5 días - N° 293461 - \$ 5797,50 - 22/01/2021 - BOE

MARCOS JUAREZ

TELEVISORA REGIONAL UNIMAR S.A.

Rectifica Edicto N°269 publicado el 04/02/2008- Completa días de publicación exigidos por el art. 194 LGS. Por medio del presente, se rectifica el Edicto N°269 publicado el 04/02/2008 y en donde dice "art. 18" debe decir "art. 188", además con el objetivo de completar los 3 días de publicación exigidos por el Art. 194 de la Ley 19.500, se transcribe dicho edicto: "Se informa a los señores accionistas de Televisora Regional Unimar S.A que por resolución de Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria de fecha 18 de enero de 2008, se resolvió un aumento de capital de acuerdo a lo establecido por el Art. 4 del estatuto social y art. 188 de la Ley 19.550, hasta la suma de \$300.000 (pesos Trescientos Mil) que representan 300.000 Acciones Ordinarias, Clase "A" valor nominal \$1 cada una, con derecho a 5 (cinco) votos por acción, delegando en el Directorio la época, formas y condiciones de la emisión. En virtud de dicha delegación, el Directorio ha resuelto: a) dar por iniciado el ofrecimiento de suscripción del aumento de capital indicado por lo que los accionistas que deseen hacer uso del Derecho de Preferencia (Art. 194 LSC) deberán comunicarlo de forma fehaciente al Directorio dentro del plazo establecido por dicho artículo. b) Dentro del mismo plazo deberán suscribir las acciones que por derecho les correspondan; c) dentro del plazo de 30 días de vencido aquel, los accionistas podrán hacer uso del derecho de acrecer si existieran accionistas que no hubiesen hecho uso del del derecho de preferencia, en cuyo caso deberán comunicarlo fehacientemente al Directorio, d) la integración de las acciones suscriptas, se pagarán en dinero efectivo de la siguiente manera: el 50% (cincuenta por ciento) a los 60 (sesenta) días de la suscripción y el saldo restante a los 120 (ciento veinte) días de la suscripción. Las acciones que

se acrecen deberán integrarse en la misma forma y condiciones de pago a partir del momento que se comunica la opción. La mora en la integración producirán los efectos establecidos en los art. 192 y 193 de la LSC y lo dispuesto por el Estatuto Social. El Directorio"

2 días - N° 293537 - \$ 2057,44 - 22/01/2021 - BOE

GENERAL LEVALLE

DON ALFREDO S.R.L.

Prórroga de plazo de constitución En reunión de socios de fecha 11/08/2020, que consta en acta N° 36 de igual fecha (Libro de Actas N° 1 folios 51/52), cuya inscripción se tramita por ante el Juzg. 1ra. Inst. y Única Nom. Civil, Com., de Fam. y Concil. de la ciudad de Laboulaye, en autos: "DON ALFREDO S.R.L. – INSCRIPCIÓN REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO" Expte. 9413895, se resolvió prorrogar el plazo de constitución por setenta y nueve años, contados desde el vencimiento del plazo original y en consecuencia se modifica el artículo tercero del contrato social, quedando redactado de la siguiente forma: "La sociedad tiene un plazo de duración original de veinte años, desde la inscripción en el R.P.C. y con fecha 11/08/2020 se decide prorrogar dicho plazo por setenta y nueve años, a contar desde su inscripción en el R.P.C. En consecuencia, la sociedad tendrá un plazo de duración de noventa y nueve años, contados desde la inscripción registral original".

1 día - N° 293543 - \$ 416,57 - 22/01/2021 - BOE

VILLA CARLOS PAZ

CARLOS PAZ GAS S.A.

CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL ACCIONISTAS "El Directorio de Carlos Paz Gas S.A. en liquidación convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día cinco (5) de Febrero de 2021, a las doce horas (12) horas en primera convocatoria, a llevarse a cabo en el auditorio de la Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz (Liniers 50), Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta; 2) Remoción de los Directores Roberto Luis Rizzi, Fernando Cotti y Marcelo Fabián Cuevas. Promoción de Acción de Responsabilidad en contra de los directores mencionados (Solicitud efectuada por el Socio de la Clase "B" de Accionistas -Coop. Integral - (Coopi). Se recuerda a los Sres. Accionistas que el depósito de acciones será cerrado con tres días de anti-

cipación a cada asamblea a la que se convoca en la presente, a las trece horas en virtud a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades para tener acceso y formar parte de la asamblea. Villa Carlos Paz, 08 de Enero de 2021." Fdo.: Roberto L. RIZZI: Presidente.-

5 días - Nº 293572 - \$ 5100,50 - 25/01/2021 - BOE

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

CERRO PLATEADO S.A.

Santa Rosa de Calamuchita - Córdoba ELEC- CION DE DIRECTORES Por Acta nº 16 de Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de Diciembre de 2020, se resolvió de manera unánime fijar el nuevo Directorio, por el término estatutario de tres (3) ejercicios, quedando designado como director Presidente: Eduardo Vismara D.N.I. 18.181.160, y como director suplente: Mario Pablo Vismara, DNI 20.731.797.- Además se resolvió prescindir, por el término de un ejercicio, de la Sindicatura.-

1 día - Nº 293612 - \$ 157,93 - 22/01/2021 - BOE

BERROTARAN

HAMILTON ARGENTINA SA - ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 1 de fecha 03/12/2020, se resolvió designar por tres ejercicios a la Sra. Álvarez Ana Julieta DNI 32.780.588 como Presidente; y al Sr. Tasca Gabriel Alejandro DNI 30.640.938 como Director Suplente; todos fijan domicilio especial en calle Colon 615 de la localidad de Berrotaran, Córdoba, Argentina; y declarando bajo juramento que no están comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550. Por unanimidad se prescinde de la sindicatura.

1 día - Nº 293619 - \$ 187,08 - 22/01/2021 - BOE

LAS VARILLAS

CENTRO INTEGRAL DE GERONTOLOGIA (C.I.G.) SAS

CONVOCASE a los Sres. Accionistas de la firma CENTRO INTEGRAL DE GERONTOLOGIA (C.I.G.) SAS. a Asamblea General Ordinaria de accionistas, que se llevara a cabo en la Sede Social cita en calle Rivadavia 144 de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, (CP 5847), de la Provincia de Cordoba, para el día 12 de febrero de 2021, a las 17:00 horas, para tratar el siguiente Orden del día: 1. Comunicación de ley al resto de los accionistas, con

aviso en el Boletín Oficial y Cartas documentos a los domicilios declarados por ellos. Su presencia o no en la Asamblea. 2. Tratamiento por parte de la mayoría accionaria de los Balances Generales, cerrados con fecha 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2020 3. Falta de inicio de la actividad de la empresa. – Requerimiento en un plazo de 72 horas de envío de carta documento, para la entrega de la totalidad de la documentación de habilitación como Geriátrico y demás documentación societaria, en calle Chacabuco 926 de la localidad de Las Varillas, Departamento San Justo de la Provincia de Cordoba. - 4. Modificación del art. 8º de los Estatutos Sociales, designación de su reemplazante por motivos de justa causa. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para tener derecho a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, deberá depositar en la Administración de la Sociedad las acciones correspondientes, la constancia de suscripción e integración emitida por la misma, o los certificados de depósito en otras Instituciones, de la tenencia; con una anticipación mínima de tres días de la fecha citada para la realización de la misma, en un todo de acuerdo con las disposiciones del Estatuto Social de nuestra Empresa. Socios mayoritarios de la SAS.

5 días - Nº 293622 - \$ 7204,25 - 28/01/2021 - BOE

MIRA-AK S.A.

Renuncia Directorio – Elección nuevo Directorio – Córdoba Edicto Rectificadorio Con fecha 15/12/2020 se publicó el aviso Nº 289025 y donde dice: ".....ITALO GUSTAVO CASTELLARO, D.N.I. Nº 20.320.547, C.U.I.L. Nº 20-20320547-1;...." Deberá decir: ".....ITALO GUSTAVO CASTELLARO, D.N.I. Nº 20.380.547, C.U.I.L. Nº 20-20380547-1;...."

1 día - Nº 293661 - \$ 115 - 22/01/2021 - BOE

INTERPORK S.A.

Constitución de fecha 06/01/2021. Socios: 1) LUCA BORIS VLASOV VIGATO, D.N.I. Nº92487930, CUIT/CUIL Nº 20924879301, nacido el día 28/04/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Carlos Tejedor 784, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GENERAL GANADERA DEL CENTRO S.A., CUIT Nº 30637389331, con matrícula A7131, con sede social en Avenida General Paz 636, piso 5, torre/local A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, representado en este

acto por CARLOS DIEGO DISANDRO, D.N.I. Nº 10.745.505, CUIT / CUIL Nº 20-10745505-2, nacido el día 25/05/1953, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Avenida Hipolito Yrigoyen 480, piso 11, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina en calidad de Apoderado/a. 3) SEPOR S.A., CUIT Nº 33623397799, con matrícula A9502, con sede social en Avenida General Pal 636, piso 5, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, representado en este acto por CARLOS DIEGO DISANDRO, D.N.I. Nº 10.745.505, CUIT / CUIL Nº 20-10745505-2, nacido el día 25/05/1953, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Avenida Hipolito Yrigoyen 480, piso 11, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina en calidad de Apoderado/a. 4) FEDERICO TESTA ADAM, D.N.I. Nº29002325, CUIT/CUIL Nº 20290023255, nacido el día 05/11/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Economia, con domicilio real en Calle De Galvez Bunge 156, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) EDUARDO DIEGO LOPEZ, D.N.I. Nº11193397, CUIT/CUIL Nº 23111933979, nacido el día 12/02/1955, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica S/N, de la ciudad de Los Chañaritos, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 6) MARCOS MENENDEZ, D.N.I. Nº27761836, CUIT/CUIL Nº 20277618363, nacido el día 15/02/1980, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Las Rosas 1363, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 7) VANESA VLASOV VIGATO, D.N.I. Nº30652782, CUIT/CUIL Nº 27306527822, nacido el día 25/11/1983, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Las Rosas 1363, barrio El Golf, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 8) ALICIA CRISTINA JENSEN, D.N.I. Nº17116573, CUIT/CUIL Nº 27171165739, nacido el día 27/11/1965, estado civil casado/a,

nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica S/N, de la ciudad de Los Chañaritos, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 9) CAROLINA ROCIO LOPEZ, D.N.I. N°38502733, CUIT/CUIL N° 27385027333, nacido el día 22/12/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Aresti Obispo 1679, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 10) DIEGO MARTIN LOPEZ, D.N.I. N°37619757, CUIT/CUIL N° 20376197574, nacido el día 17/06/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Aresti Obispo 1679, barrio Ayacucho, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 11) MATIAS DER MEGUERDITCHIAN, D.N.I. N°29002239, CUIT/CUIL N° 20290022399, nacido el día 13/10/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Brasil 280, piso 5, departamento A, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 12) SERGIO RICARDO DISANDRO, D.N.I. N°16507246, CUIT/CUIL N° 20165072465, nacido el día 13/09/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle General Bustos 550, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: INTERPORK S.A. Sede: Avenida Las Malvinas 8847, barrio Arenales, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal.

4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Diez Millones (10000000) representado por 10000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCA BORIS VLASOV VIGATO,

suscribe la cantidad de 1700 acciones. 2) GENERAL GANADERA DEL CENTRO S.A., suscribe la cantidad de 1900 acciones. 3) SEPOR S.A., suscribe la cantidad de 600 acciones. 4) FEDERICO TESTA ADAM, suscribe la cantidad de 1200 acciones. 5) EDUARDO DIEGO LOPEZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. 6) MARCOS MENENDEZ, suscribe la cantidad de 200 acciones. 7) VANESA VLASOV VIGATO, suscribe la cantidad de 1700 acciones. 8) ALICIA CRISTINA JENSEN, suscribe la cantidad de 600 acciones. 9) CAROLINA ROCIO LOPEZ, suscribe la cantidad de 600 acciones. 10) DIEGO MARTIN LOPEZ, suscribe la cantidad de 600 acciones. 11) MATIAS DER MEGUERDITCHIAN, suscribe la cantidad de 200 acciones. 12) SERGIO RICARDO DISANDRO, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: MARCOS MENENDEZ, D.N.I. N°27761836 2) Vice-Presidente/a: SERGIO RICARDO DISANDRO, D.N.I. N°16507246 3) Director/a Titular: CARLOS DIEGO DISANDRO, D.N.I. N°10745505 4) Director/a Titular: FEDERICO TESTA ADAM, D.N.I. N°29002325 5) Director/a Suplente: EDUARDO DIEGO LOPEZ, D.N.I. N°11193397 6) Director/a Suplente: MATIAS DER MEGUERDITCHIAN, D.N.I. N°29002239. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 293764 - s/c - 22/01/2021 - BOE

SENTIUS S.A.S.

Constitución de fecha 18/01/2021. Socios: 1) MARÍA SOLEDAD BERGESE, D.N.I. N°25299828, CUIT/CUIL N° 23252998284, nacido el día 07/12/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ingeniero/A Químico/A, con domicilio real en calle General Bartolome Mitre 1345, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SENTIUS S.A.S. Sede: Avenida Moreno Doctor Mariano 1459, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración:

99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Fabricación de: a) cosméticos, perfumes, productos de higiene y tocador; b) productos domisanitarios, productos de limpieza y afines, y; c) productos de tecnología médica. 2) Compra y venta de: a) productos cosméticos, domisanitarios y productos de limpieza y afines; b) productos de tecnología médica; c) accesorios y artículos relacionados con el objeto social, y; d) equipamiento de tecnología médica. 3) Alquiler de equipamiento de tecnología médica. 4) Realización de actividades de enseñanza y capacitación vinculadas al objeto social. 5) Servicio de análisis de laboratorio. 6) Importación de: a) materias primas; b) envases relacionados con el objeto social; c) equipamiento médico, d) equipamiento y materiales de laboratorio, y; e) maquinarias y equipos relacionados con la actividad productiva desarrollada.

7) Exportación de productos cosméticos, domisanitarios, de limpieza y de productos de tecnología médica. 8) Ejecución de toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente Instrumento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Uno Mil Ciento Setenta Y Cinco (41175) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Once Con Setenta Y Cinco Céntimos (411.75) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARÍA SOLEDAD BERGESE, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARÍA SOLEDAD BERGESE,

D.N.I. N°25299828 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEONARDO BOZZI, D.N.I. N°24188385 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARÍA SOLEDAD BERGESE, D.N.I. N°25299828. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 293774 - s/c - 22/01/2021 - BOE

ROCA MOTOR S.A.S.

Constitución de fecha 14/12/2020. Socios: 1) LUIS EXEQUIEL CARRIZO, D.N.I. N°35575040, CUIT/CUIL N° 20355750400, nacido el día 22/12/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Llaima 3158, barrio A T E, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GERMAN EZEQUIEL PIACENZA, D.N.I. N°34959966, CUIT/CUIL N° 20349599660, nacido el día 24/07/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Boero Felipe 2466, barrio Rosedal Anexo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ALEJANDRO GASTON VIDELA, D.N.I. N°31790901, CUIT/CUIL N° 20317909013, nacido el día 28/07/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mestre Sur 1160, piso 13, departamento D, torre/local 2, barrio Providencia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ROCA MOTOR S.A.S. Sede: Calle Julio A Roca 935, barrio Observatorio, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) A- Comprar, vender, importar y exportar vehículos nuevos y usados, repuestos y accesorios para automotores, prestación de servicios de mantenimiento mediante la explotación de talleres de mecánica del automotor, en todas sus formas y variantes; B- Explotación integral de

concesionarias y/o agencias de vehículos, automotores y motocicletas, cuadríciclos, pick-up y utilitarios, sean unidades nuevas o usadas; C- Comprar, vender, importar y exportar motocicletas nuevas o usadas de cualquier cilindrada y tamaño, sus repuestos y accesorios, la distribución de los bienes comprados, la financiación y consignación de los mismos mediante préstamo con o sin garantía, a corto o largo plazo y el servicio técnico de mantenimiento y reparación de las motocicletas comercializadas; D- Prestación de servicios de mantenimiento y reparación integral en carrocería, mecánica y electrónica de los vehículos referidos; E- Realización de servicios de gestoría de tramites, y de todo tipo documentación que sea necesaria de acuerdo a la legislación vigente, para la inscripción inicial y transferencia de todo tipo de rodados nuevos y usados en los Registros Nacionales de la Propiedad correspondientes; y F- Organizar y desarrollar programas y actividades académicas y de investigación, realización de congresos, cursos, actividades de educación y formación continua, formal y no formal, en cuestiones vinculadas a la educación vial y manejo seguro. Si la capacitación es formal, si otorga títulos oficiales o si se dictarán cursos con puntaje oficial, se deberá solicitar la autorización de la autoridad oficial respectiva. Servicios de cursos de manejo de motocicletas, ciclomotores, automóviles educación vial, en todas sus formas y maneras). 2) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con el mercado informático. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, contratando, en su caso, los profesionales matriculados correspondientes, dando cumplimiento a las disposiciones reglamentarias en la materia. 3) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 4) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 5) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 6) Realizar toda clase de operaciones financieras

por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 7) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 8) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 9) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 10) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 11) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 12) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 13) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 14) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 15) Importación y exportación de bienes y servicios. 16) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS EXEQUIEL CARRIZO, suscribe la cantidad de 450 acciones. 2) GERMAN EZEQUIEL PIACENZA, suscribe la cantidad de 450 acciones. 3) ALEJANDRO GASTON VIDELA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Ad-

ministración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GERMAN EZEQUIEL PIACENZA, D.N.I. N°34959966 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUIS EXEQUIEL CARRIZO, D.N.I. N°35575040 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GERMAN EZEQUIEL PIACENZA, D.N.I. N°34959966. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 293775 - s/c - 22/01/2021 - BOE

IMPLEX S.A.S.

Constitución de fecha 24/11/2020. Socios: 1) GUSTAVO EZEQUIEL MOYANO, D.N.I. N°33388992, CUIT/CUIL N° 20333889928, nacido el día 07/01/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle San Jeronimo 590, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANIEL ALEJANDRO LUNA, D.N.I. N°31901853, CUIT/CUIL N° 20319018531, nacido el día 28/10/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Telasco Castellano 1467, barrio Yofre Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: IMPLEX S.A.S. Sede: Pasaje Humberto Primo 1983, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar

zar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO

EZEQUIEL MOYANO, suscribe la cantidad de 360 acciones. 2) DANIEL ALEJANDRO LUNA, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUSTAVO EZEQUIEL MOYANO, D.N.I. N°33388992 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) DANIEL ALEJANDRO LUNA, D.N.I. N°31901853 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO EZEQUIEL MOYANO, D.N.I. N°33388992. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 293780 - s/c - 22/01/2021 - BOE

NEW SAC S.A.S.

Constitución de fecha 21/12/2020. Socios: 1) SEBASTIAN ANDRES CABANILLAS, D.N.I. N°25363572, CUIT/CUIL N° 20253635720, nacido el día 30/10/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Provincial C 45 Km. 2.5, manzana 1, lote 32, barrio Valle Del Golf, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SANTIAGO IGNACIO PERALTA, D.N.I. N°22222288, CUIT/CUIL N° 20222222886, nacido el día 03/07/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Soconcho Mza 65 Casa 14 3750, barrio Jardín Del Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JUAN MANUEL TEICHER, D.N.I. N°26453758, CUIT/CUIL N° 20264537585, nacido el día 19/06/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Spilimbergo Lino 3850, barrio Cerro Chico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NEW SAC S.A.S.Sede: Avenida Velez Sarsfield 3171, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o pri-

vadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante,

fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Uno Mil Ciento Setenta Y Cinco (41175) representado por 120 acciones de valor nominal Trescientos Cuarenta Y Tres Con Trece Céntimos (343.13) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) SEBASTIAN ANDRES CABANILLAS, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) SANTIAGO IGNACIO PERALTA, suscribe la cantidad de 40 acciones. 3) JUAN MANUEL TEICHER, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SANTIAGO IGNACIO PERALTA, D.N.I. N°22222288 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SEBASTIAN ANDRES CABANILLAS, D.N.I. N°25363572 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANTIAGO IGNACIO PERALTA, D.N.I. N°22222288. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 293786 - s/c - 22/01/2021 - BOE

ELEM S.A.

Constitución de fecha 27/12/2020. Socios: 1) EMILIANO LUIS ROSSI, D.N.I. N°32426276, CUIT/CUIL N° 20324262769, nacido el día 03/05/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Jose Alfredo Nanini 3664, barrio René Favalaro, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ELIANA VANESA ROSSI, D.N.I. N°28949345, CUIT/CUIL N° 27289493455, nacido el día 20/08/1981, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Jose Alfredo Nanini 3664, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ELEM S.A. Sede: Calle Enrique Casalotti Norte 258, manzana -, lote -, barrio Rene Favalaro, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia

de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, al por mayor y al por menor, dentro del país o fuera de él, a las siguientes actividades: ferretería, bulonería, venta, compra, representación o distribución de herramientas y materiales en general, materiales de construcción, sanitarios y eléctricos, maquinarias, herramientas, accesorios, repuestos y muebles para el hogar, importación, exportación, consignación, envasado, distribución y fraccionamiento de productos y/o materiales de ferretería, eléctricos, sanitarios y de la construcción. Dar y tomar créditos y realizar inversiones, quedando excluidas las operaciones previstas por la ley de entidades financieras y otras por las que se requiera concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EMILIANO LUIS ROSSI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ELIANA VANESA ROSSI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: EMILIANO LUIS ROSSI, D.N.I. N°32426276 2) Director/a Suplente: ELIANA VANESA ROSSI, D.N.I. N°28949345. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 293800 - s/c - 22/01/2021 - BOE

DON ONELIO S.A.S.

Constitución de fecha 18/12/2020. Socios: 1) FERNANDO SEBASTIAN DAVICO, D.N.I. N°30645075, CUIT/CUIL N° 20306450752, nacido el día 12/06/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de

profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Jorje Newbery 406, barrio Sur, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DON ONELIO S.A.S.Sede: Calle Jorje Newbery 406, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Agropecuaria: Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, sistema de cría feed-lot, mestización de hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos de agricultura o de ganadería o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como las compras, ventas, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. 2) Servicios agropecuarios: Servicios de siembras, servicios de fumigación, de trilla y cualquier otro servicio relacionado a la actividad de agricultura. 3) Transporte: Transporte nacional e internacional de cargas generales, (excluido el transporte de pasajeros). A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO SEBASTIAN DAVICO, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FERNANDO SEBASTIAN DAVICO, D.N.I. N°30645075 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA ALEJANDRA BALLARIO, D.N.I. N°28498904 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO SEBASTIAN DAVICO, D.N.I. N°30645075. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 293817 - s/c - 22/01/2021 - BOE

OLIVA PREMOLDEADOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

Constitución de fecha 29/12/2020. Socios: 1) MARTIN OMAR DAGHERO, D.N.I. N°28178298, CUIT/CUIL N° 20281782984, nacido el día 20/09/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Elpidio Gonzalez 367, barrio Velez Sarsfield, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DARIO EZEQUIEL ROSSA, D.N.I. N°28178214, CUIT/CUIL N° 24281782149, nacido el día 22/05/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Dr. Ferreyra 448, barrio Sagrado Corazon, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) GERMAN JAVIER ACUÑA, D.N.I. N°29095032, CUIT/CUIL N° 20290950326, nacido el día 24/12/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Dr. Ferreyra 460, barrio Sagrado Corazon, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: OLIVA PREMOLDEADOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Elpidio Gonzalez 367, barrio Velez Sarsfield, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí

o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Uno Mil Ciento Setenta Y Cinco (41175) representado por 90 acciones de valor nominal Cuatrocientos Cincuenta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (457.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN OMAR DAGHERO, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) DARIO EZEQUIEL ROSSA, suscribe la cantidad de 30 acciones. 3) GERMAN JAVIER ACUÑA,

suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARTIN OMAR DAGHERO, D.N.I. N°28178298 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GERMAN JAVIER ACUÑA, D.N.I. N°29095032 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN OMAR DAGHERO, D.N.I. N°28178298. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 293829 - s/c - 22/01/2021 - BOE

MS LOGISTICS S.A.S.

Constitución de fecha 10/12/2020. Socios: 1) ELVIO PABLO TADDEI, D.N.I. N°30125086, CUIT/CUIL N° 20301250860, nacido el día 28/08/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 9 De Julio 530, barrio Pueblo Nuevo, de la ciudad de Profesor Salvador Mazza, Departamento General Jose De San Martin, de la Provincia de Salta, República Argentina 2) SAMIRAH FUDA OBEID, D.N.I. N°30998905, CUIT/CUIL N° 27309989053, nacido el día 07/04/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida San Martin 280, barrio Centro, de la ciudad de Profesor Salvador Mazza, Departamento General Jose De San Martin, de la Provincia de Salta, República Argentina Denominación: MS LOGISTICS S.A.S. Sede: Calle Uritorco 2946, barrio Rosedal, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Transporte nacional e internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a logística en general, recepción, embalaje, almacenamiento, control de calidad, traslado y distribución de mercaderías, materias primas, productos en procesos y/o terminados e importación y exportación de bienes y servicios en general. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer

obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Cinco Mil (45000) representado por 450 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ELVIO PABLO TADDEI, suscribe la cantidad de 225 acciones. 2) SAMIRAH FUDA OBEID, suscribe la cantidad de 225 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ELVIO PABLO TADDEI, D.N.I. N°30125086 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SAMIRAH FUDA OBEID, D.N.I. N°30998905 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ELVIO PABLO TADDEI, D.N.I. N°30125086. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 293837 - s/c - 22/01/2021 - BOE

CUID-ARTE CUIDADOS INTENSIVOS S.A.S.

Constitución de fecha 18/01/2021. Socios: 1) JOSE LUIS DECICCO, D.N.I. N°25343503, CUIT/CUIL N° 20253435039, nacido el día 10/06/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Avenida Valparaiso 6550, manzana 11, lote 5, barrio Los Mimbres, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA SOLEDAD DECICCO, D.N.I. N°21900370, CUIT/CUIL N° 27219003701, nacido el día 04/09/1970, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesor/A, con domicilio real en Calle Mocovies 7091, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CUID-ARTE CUIDADOS INTENSIVOS S.A.S. Sede: Avenida Valparaiso 6550, manzana 11, lote 5, barrio Los Mimbres, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas indus-

triales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuen-

ta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE LUIS DECICCO, suscribe la cantidad de 375 acciones. 2) MARIA SOLEDAD DECICCO, suscribe la cantidad de 125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOSE LUIS DECICCO, D.N.I. N°25343503 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA SOLEDAD DECICCO, D.N.I. N°21900370 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE LUIS DECICCO, D.N.I. N°25343503. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 293839 - s/c - 22/01/2021 - BOE

LINDBLAD SOLUTION S.A.S.

Constitución de fecha 29/12/2020. Socios: 1) APARICIO MIGUEL PEREYRA, D.N.I. N°93852447, CUIT/CUIL N° 20938524476, nacido el día 12/02/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Suecia, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Setubal 1830, piso PB, barrio Nueva Italia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: LINDBLAD SOLUTION S.A.S. Sede: Calle Setubal 1830, piso PB, barrio Nueva Italia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con

medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por

las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Y Dos Mil (82000) representado por 100 acciones de valor nominal Ochocientos Veinte (820.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) APARICIO MIGUEL PEREYRA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) APARICIO MIGUEL PEREYRA, D.N.I. N°93852447 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ELSA NOEMI OLIVA, D.N.I. N°22560044 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. APARICIO MIGUEL PEREYRA, D.N.I. N°93852447. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 293843 - s/c - 22/01/2021 - BOE

MOM S.A.S.

Constitución de fecha 13/01/2021. Socios: 1) PAULA GABRIELA MAROTTA, D.N.I. N°22716878, CUIT/CUIL N° 27227168787, nacido el día 22/05/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sn, manzana 67, lote 10, barrio Altos De Chateau, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MOM S.A.S. Sede: Calle Sn, manzana 67, lote 10, barrio Altos De Chateau, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de

operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Cinco Mil (45000) representado por 2000 acciones de valor nominal Veintidos Con Cincuenta Céntimos (22.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no

endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PAULA GABRIELA MAROTTA, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PAULA GABRIELA MAROTTA, D.N.I. N°22716878 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO SANTIAGO RUEDI, D.N.I. N°20256327 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PAULA GABRIELA MAROTTA, D.N.I. N°22716878. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 293848 - s/c - 22/01/2021 - BOE

LA TENTACION S.A.S.

Constitución de fecha 19/01/2021. Socios: 1) GIULIANO CAMPPELLONE, D.N.I. N°41846232, CUIT/CUIL N° 23418462329, nacido el día 29/03/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Francisco De Olea 4996, barrio Padre Claret, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CANDELA PAOLA GRILLO, D.N.I. N°38411593, CUIT/CUIL N° 23384115934, nacido el día 23/11/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rosario De Santa Fe 1106, piso 5, departamento J, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LA TENTACION S.A.S. Sede: Avenida Santa Ana 3992, barrio Las Palmas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente

a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Dos Mil (42000) repre-

sentado por 420 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GIULIANO CAMPELLONE, suscribe la cantidad de 210 acciones. 2) CANDELA PAOLA GRILLO, suscribe la cantidad de 210 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GIULIANO CAMPELLONE, D.N.I. N°41846232 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CANDELA PAOLA GRILLO, D.N.I. N°38411593 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GIULIANO CAMPELLONE, D.N.I. N°41846232. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 293852 - s/c - 22/01/2021 - BOE

LAS MARIAS AGRONEGOCIOS S.A.S.

Constitución de fecha 30/12/2020. Socios: 1) MARIA EMILIA BISOTTO, D.N.I. N°32705432, CUIT/CUIL N° 27327054320, nacido el día 17/03/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Las Heras 251, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JOSE MIGUEL BISOTTO, D.N.I. N°31666349, CUIT/CUIL N° 20316663495, nacido el día 15/08/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Las Heras 251, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) MARIA FERNANDA BISOTTO, D.N.I. N°35671862, CUIT/CUIL N° 27356718629, nacido el día 25/02/1991, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Jose Maria Paz 419, de la ciudad de Adelia María, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LAS MARIAS AGRONEGOCIOS S.A.S. Sede: Calle Las Heras 251, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Cons-

trucción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14)

Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Dos Mil Cuatrocientos (42400) representado por 424 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no

endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA EMILIA BISOTTO, suscribe la cantidad de 53 acciones. 2) JOSE MIGUEL BISOTTO, suscribe la cantidad de 318 acciones. 3) MARIA FERNANDA BISOTTO, suscribe la cantidad de 53 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOSE MIGUEL BISOTTO, D.N.I. N°31666349 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.

El Sr. 1) MARIA FERNANDA BISOTTO, D.N.I. N°35671862 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE MIGUEL BISOTTO, D.N.I. N°31666349. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 293865 - s/c - 22/01/2021 - BOE

